

**ACTA DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA****CONSULTORES LEGALES SOLINES CONSULGSO C. LTDA****CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en el domicilio fiscal de la compañía, ubicada en las calles 9 de Octubre 1703 y Avenida del Ejército, Edificio La Concordia piso 10 oficina 1001, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CONSULTORES LEGALES SOLINES CONSULGSO C. LTDA.**, con la concurrencia de las siguientes personas.

- 1) El señor Carlos Alfredo Solines Aguayo, por sus propios derechos, propietario de cuatro mil quinientas participaciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2) El señor Pedro Javier Solines Reyes, por sus propios derechos, propietario de Quinientas participaciones ordinarias y normativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Adicionalmente se encuentran presentes en la junta la señorita Joandra Solines Reyes, en calidad de Gerente General de la compañía y el señor Pedro Solines Chacón, Presidente de **CONSULTORES LEGALES SOLINES CONSULGSO C. TLDA.**

Preside la sesión el señor Pedro Enrique Solines Chancón, Presidente y Representante Legal (individualmente) de la compañía en mención, quien además actúa en calidad de Presidente AD-HOC de la Junta, por así haber sido nombrado en el mismo acto; así mismo actúa como Secretaria de la Junta la señorita Joandra Solines Reyes, en su calidad de Gerente General de la compañía **CONSULGSO C. LTDA.** y quien a su vez ejerce la Representación Legal de la misma, individualmente.

Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía, por lo que acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios. Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, deberán los socios expresar su conformidad para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer, resolver y aprobar sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio del año 2018;
2. Conocer, resolver y aprobar los estados de situación financiera al 31 de diciembre del año 2018;
3. Conocer, resolver y aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018; y, 



4. Autorizar a la señorita Joandra Solines Reyes en su calidad de Gerente General de la Compañía, para que suscriba la correspondiente acta.

El Presidente de la Junta dispone a la Secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; existiendo el quórum necesario se declara legalmente instalada la sesión, se elabora la lista de asistentes y se aprueba el orden del día.

La Junta en forma unánime resuelve aprobar el informe presentado por la Gerente General, la presentación de los estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2018; aprobar el informe del Comisario; y autorizar a la señorita Joandra Solines, como Gerente General y Representante Legal de la compañía a que suscriba la correspondiente acta.

No habiendo otro tema que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta luego de lo cual, reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, por los señores socios y certificada por el Presidente de la Junta y Secretario de la misma. Con lo cual se levanta la sesión siendo las once horas y media, dándose por terminada la Junta, y para constancia de ello, firman en unidad de acto los socios de la compañía, el Presidente y el Secretario de la Junta.

Guayaquil, 15 de marzo del 2019

Pedro Javier Solines Reyes
SOCIO

Carlos Alfredo Solines Aguayo
SOCIO

Pedro Solines Chancón
**PRESIDENTE AD-HOC DE JUNTA/
PRESIDENTE**

Tanya Joandra Solines Reyes
SECRETARIO JUNTA/GERENTE GENERAL